



ACTA No. 04 (PRIMERA PARTE)

LUGAR:
FECHA:
HORA:

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
09 de Diciembre de 2008
4:00pm.

ASISTENTES:

MARTA SAENZ CORREA
JOSE INÉS TORRES CONTRERAS

GOBERNADORA DE CÓRDOBA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CÓRDOBA

JUAN PABLO ALVAREZ ACEVEDO
MARTÍN EMILIO JALAL AGAMEZ
EDWIN EMIRO HERAZO JIMENEZ
HELENA CASTAÑEDA RAMIREZ

DIRECTOR AGUA POTABLE
ALCALDE MUNICIPAL DE COTORRA
ALCALDE MUNICIPAL DE BUENAVISTA
REPRESENTANTE DEL DNP a través de
llamada Telefónica.

THONNY PALENCIA LONDOÑO

REPRESENTANTE DEL MAVDT- a través de
llamada telefónica

GLORIA CABRALES SOLANO
DIEGO PADILLA ZULUAGA
ACUAVALLE
ANGELA MARIA YEPES
DE

GERENTE AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
DIRECTOR GERENCIA INTEGRAL

COORDINADORA GERENCIA INTEGRAL

ACUAVALLE.

INVITADOS

OSCAR DÍAZ
DIEGO HURTADO
JOSÉ HERNANDEZ
ALCIBIADES AVILA
ULISES SANCHEZ
CARMEN LUCIA ALVAREZ
RAFAEL CHICA

ALCALDE DE PLANETA RICA
GERENTE DE OPSA E.S.P.
ALCALDE DE MOÑITOS
ACUEDUCTO DE MOÑITOS
ALCALDE DE LORICA
ASLO S.A. E.S.P.
ALCALDE DE CERETÉ

En las instalaciones del salón Córdoba, ubicado en el 3º piso del Palacio de Nain, siendo las 4: 00 p.m. del día 09 de Diciembre de 2008, se reunieron los miembros del Comité Departamental de Agua y Saneamiento de Córdoba, y se estableció el siguiente Orden del día:



ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum, Lectura y aprobación del acta Número 3.
2. Instalación del Comité Directivo, por parte de la Dra. Marta Sáenz Correa.
3. Informe de Avance PDA.
4. Distribución de recursos de la Nación enmarcados dentro del POI 2009.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

- 1- Verificación del Quórum: Una vez leído el orden del día, se procede a constatar la asistencia de los miembros del Comité Directivo, verificando que hay Quórum. Se lee el acta anterior, se somete a discusión y se aprueba por unanimidad.
- 2- Instalación del Comité: la Dra. Marta Sáenz Correa da la bienvenida a los asistentes, y da inició a la cuarta sesión del Comité Directivo.
- 3- La Gerencia del Plan Departamental Acuavalle S.A E.S.P expone los avances y logros conseguidos, entre ellos, la viabilidad de proyectos comprometidos en Comités anteriores, la concertación de los mismos y la gestión social del PDA en todos los municipios del Departamento.

Acuavalle S.A E.S.P. procede a la exposición de las características de la infraestructura del departamento de Córdoba, teniendo en cuenta la división regional.

Así mismo, la misma Gerencia del Plan, expone los Criterios de Selección usados y la lista de Proyectos escogidos para la asignación de recursos del Gobierno Nacional: Alcantarillado Pueblo Nuevo, Sectorización de redes del municipio de Planeta Rica. Teniendo en cuenta el último proyecto, se expresa el Alcalde del Municipio de Planeta Rica, con su respectivo operador, aduciendo la importancia de definir el Regional San Jorge, para obtener una fuente segura de abastecimiento. Así mismo el Alcalde del municipio de Buenavista, muestra su preocupación en cuanto al grado de contaminación ambiental de la fuente destinada (río San Jorge), a la cual sería prudente un estudio de calidad. La Gerencia Integral de Acuavalle manifiesta que estará vigilante para que en los estudios y diseños del Regional San Jorge se tenga muy en cuenta los estudios de calidad del río San Jorge.



Acuavalle S.A. E.S.P. prosigue su exposición con los proyectos del regional Costanero 1 (San Bernardo-Moñitos, y el alcantarillado de Moñitos). Con respecto a lo anterior el Alcalde del Municipio de Moñitos recordó la importancia de la planificación del alcantarillado, con respecto al Plan Maestro, el cual debe ajustarse por la reubicación de la PTAR. La Gerencia de Acuavalle manifiesta que el diseño hecho en el Plan Maestro de alcantarillado no es adecuado desde el punto de vista de los altos costos de operación, por lo que se tiene que hacer un rediseño total del alcantarillado.

Teniendo en cuenta que el plan cumplió con lo establecido en el decreto 3200 correspondiente a la Fase I se procede a poner en consideración los siguientes proyectos identificados el diagnostico y registrados en la ventanilla única para la asignación de recursos de la Nación, incluyendo dentro de estos proyectos correspondientes a las zonas rurales.

Aguas de Córdoba S.A E.S.P. expone sobre el reajuste de la once doceava parte del Sistema General de Participaciones de la Gobernación, proyectos CONPES 120, se presentan alternativas donde se pueden invertir estos recursos, Estudio del regional por fuente de acueducto de Tierralta - Valencia Acueducto regional de Cotorra, Estación de transferencia para los residuos sólidos del regional San Jorge Fase I y proyecto regional en la zona rural de Cereté. Se hace claridad sobre los criterios escogidos para elegir los citados proyectos, bajo el marco legal vigente. Se aprueba el acueducto regional de Cotorra y el proyecto regional rural de Cereté para la inversión de estos recursos. El Alcalde de Cereté manifiesta aportar recursos que ascienden a los 200 Millones de Pesos para complementar el proyecto; Quedando estos Proyectos adicionales incluidos en el POI 2008.

La Gobernadora manifiesta en este punto contar con recursos adicionales (300 Millones de Pesos) para la construcción de unidades básicas en zona rural y continuar apoyando en los próximos años proyectos similares. Los asistentes aprueban dicha propuesta; los Alcaldes participantes le solicitan a la Gobernadora gestionar más recursos para este tipo de obras.

Continuando con el tema de la distribución de los recursos de la Nación desde Bogotá, a través de llamada telefónica, la representante del DNP, la Dra. Helena Castañeda, expresa su concepto con respecto al criterios que se deben tener en cuenta para la selección de los proyectos con recursos de la Nación; El representante del MAVDT, Dr. Tony Palencia, vía telefónica, considera pertinente que la distribución de los recursos de la Nación correspondiente a la vigencia



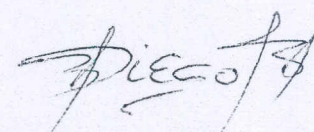
COMITÉ DIRECTIVO
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



2008 deben estar articulados a los recursos que la Gobernación aporta al plan, es decir que los proyectos deben estar financiados con recursos de ambos entes.

Así mismo la Señora Gobernadora del Departamento expresa como se ha venido priorizando los proyectos y las dificultades que se podrían presentar en la ejecución de un proyecto financiado por varias fuentes; después de un debate sobre este tema y ante la persistencia de este desacuerdo, se suspende la sesión. Los participantes de la reunión acuerdan suspender el Comité y continuarlo en la ciudad de Bogotá en una fecha próxima.


MARTA SAENZ CORREA
Presidenta


DIEGO PADILLA ZULUAGA
Secretario